





CONVENIO COLECTIVO ESTATAL PARA EL COMERCIO DE DISTRIBUIDORES DE ESPECIALIDADES Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Comunicado 13

01/10/2021

MESA NEGOCIADORA DEL CONVENIO

En una nueva reunión de la mesa, la patronal da respuesta a las valoraciones que presentamos a las propuestas patronales en la anterior reunión. Además, la patronal comienza exponiendo su preocupación ante la convulsión de los precios y la inflación disparada, sobre lo cual se le recuerda por nuestra parte que los bolsillos de las personas trabajadoras se están resintiendo muchísimo, con precisamente, lo que ellos comentan y que en estas circunstancias el mantenimiento del poder adquisitivo es el mínimo del que partir.

En cualquier caso, se solicita que avancemos en los textos que llevamos trabajando varios meses y deben ir quedándose resueltos.

Así, la patronal va dando su opinión a cada valoración sindical, donde hemos podido conocer la postura concreta, eso sí, en líneas generales mantienen que no quieren desarrollar legislaciones como trabajo a distancia, registro de jornada, etc., en el convenio, algo totalmente opuesto a nuestra forme de ver lo que significa un convenio de este ámbito.

Seguimos insistiendo en que el convenio debería ser un referente en aspectos tan importantes como conciliación, igualdad, contrataciones, formación, trabajo a distancia, etc. y para ello debemos ampliar las materias recogidas actualmente y dotarlas de una base regulatoria para el sector.

Por úlimo, nos preocupa que se vaya dilatando la negociación, por lo que esperamos que en la próxima reunión avancemos considerablemente, pues de no ser así tendremos que valorar si el ritmo en la negociación es el adecuado.

Tras todo ello, nos emplazamos a celebrar la próxima reunión el jueves 28 de octubre.

SEGUIREMOS INFORMANDO